



para que informe

Sobran } La virtud de la cantidad en favor de su poseedor
 Correspondiente } de October 2011 a la instancia de D. Esteban
 de J. Sobran } de los libros de concepciones de un fulan en el lugar
 de Sobran } se vio el informe emitido por la Comision de
 Papeles con fecha 27 de Agosto de 1879, en el cual se
 vio hallar inconveniente en que se conceda el
 terreno que se trata que aquel pretenda y por que
 cree que esta clase de concepciones corresponde
 al Sr. Alcalde de Sobran y que de esta opinion por
 que se pide esta instancia a la Jefe de la Comision
 de Papeles para que se le informe de la Comision
 de Papeles para que se le informe de la Comision

Carta } Consecuencia a una instancia presentada por D.
 de Sobran } D. Esteban en representacion de D. Antonio Sanchez
 de Sobran } D. Esteban y para que se le de la cantidad que
 figura en el Recuento de la Comision de Papeles en
 favor del presentante a la cantidad de 1000 rs. y
 que es el producido que presento en relacion del capitulo
 de Sobran de la Villa mediante los gastos de su
 terreno que se han hecho en el terreno y se vio el
 informe que se dio a la Comision de Papeles en
 la que se expresa que resultando por las noticias
 dadas a la Comision de las personas que se
 parecen se acceda a la peticion del interesado y
 entendido para este fin. Alcaldes: Pase este expediente.

